

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL  
2019 – 2022**

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA**



**AVANZA PAÍS**



**PARTIDO DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

**RUPERTO BECERRA VÁSQUEZ  
CANDIDATO ALCALDÍA PROVINCIAL**

## INTRODUCCIÓN

Según el Ministerio de Economía y Finanzas, de acuerdo con el Marco Macroeconómico Multianual 2016-2018, la inversión pública representa en promedio 5.2 % del Producto Bruto Interno (PBI), lo cual resulta fundamental, dada la contribución que dan los Proyectos de Inversión Pública al bienestar social sobre una serie de indicadores sociales y económicos, los cuales están asociados con el propósito de medir las brechas de cobertura y calidad de los servicios públicos que se presentan a lo largo del país. En este sentido, los Proyectos de Inversión Pública son capaces de afectar directamente la dotación de capital físico y humano de cada región y, a través de ello, la productividad de la mano de obra y capital privados. Sin embargo, la eficiencia de la gestión de los Proyectos de Inversión Pública depende de los procesos internos que siguen las instituciones públicas para su implementación, y, las capacidades del personal que realizan las actividades necesarias para desarrollar el Ciclo del Proyecto.

El presente Plan de Gobierno de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, para la gestión 2019-2022, presentado por el Partido Político Nacional **“AVANZA PAÍS” – Partido de Integración Social**, se genera a partir del conocimiento pleno de la situación política, económica y social por la que viene atravesando nuestra Provincia de Cajamarca y sabiendo que pese a tener ingentes recursos naturales y sobre todo una población con identidad y deseos de progreso y desarrollo, con el deseo de tener autoridades con capacidad, liderazgo, conocimiento, valores y la mente abierta para trabajar por nuestro pueblo; en los últimos 20 años ha crecido en forma completamente desordenada y sin ninguna planificación.

En tal sentido y sabiendo que deben estar en igualdad de condiciones los temas económico, social y ambiental, además conociendo que el proceso de planificación es permanente y tiene como principios la participación ciudadana a través de sus vecinos y organizaciones vecinales, transparencia, gestión moderna y rendición de cuentas, inclusión, eficiencia, eficacia, equidad, imparcialidad y conocimiento de las funciones, presentamos el presente Plan, completamente seguros que al ponerlo en práctica contribuirá al desarrollo sostenible de nuestra población cajamarquina.

## **VISIÓN**

La Municipalidad Provincial de Cajamarca, debe convertirse en una Institución Edil Social de coordinación y consensos para el desarrollo de nuestra provincia, liderando las decisiones de la ciudadanía, en la ejecución de actividades y proyectos financiados por las diferentes instancias del estado, convirtiendo a Cajamarca en una ciudad digna donde se pueda vivir con seguridad, libertad, salud, educación, vivienda saludable, espacios públicos adecuados, servicios públicos eficientes, promoción y generación de empleo, turismo, una ciudad limpia, crecimiento poblacional ordenado, parques y ornato de la ciudad con su debido mantenimiento de acuerdo al mundo globalizado.

## **MISIÓN**

Se espera que en el tiempo, los ciudadanos de la provincia de Cajamarca inicien a mejorar su nivel de vida, siendo el compromiso de esta gestión de administrar bien los recursos, con mucha transparencia y la honestidad correspondiente, para lo cual se brindará un trato basado en el respeto a los cajamarquinos sin distinción alguna, promoviendo su participación activa en todos los procesos de desarrollo considerados en el presente plan de gobierno, de tal manera que Cajamarca se convierta en una nueva ciudad con identidad, ética y moral.

## **PRINCIPIOS Y VALORES**

El Plan de Gobierno local, para la Provincia de Cajamarca, para ser ejecutado durante los años 2019 – 2022, está inspirado en los principios y valores del Partido AVANZA PAÍS – Partido de Integración Social:

- 1. DEMOCRACIA**, que se asume fundamentalmente en su sentido de participación, eje de una cultura de valores, actitudes, acciones basadas en el diálogo, respeto, transparencia y liderazgo.
- 2. LIBERTAD**, como irrenunciable para forjar un Perú de hombres libres, contrario a las dictaduras y al autoritarismo.
- 3. SOLIDARIDAD Y RECIPROCIDAD**, rescatándolos de las raíces culturales del Ayni y la Minca, de la ayuda mutua y la unión colectiva en beneficio de la sociedad.
- 4. ÉTICA SOCIAL**, asumida valorando y rescatando nuestro pasado Inca, resumidos en los principios morales del Ama Sua, Ama Quella, Ama Llulla.
- 5. CONFIANZA**, como fundamental para su cohesión, crecimiento y desarrollo en todos sus aspectos con pleno respeto al medio ambiente y a la conservación, protección e incentivo de la producción de nuestros productos agrícolas, nativos, pleno respeto a nuestra Ingeniería, Arquitectura Pre e inca. Asimismo, postula a la protección de nuestras ancestrales medicinas a su protección, así como a la protección de la fauna, flora y la biodiversidad de nuestro territorio Este principio se afianza con la práctica de los principios anteriores.
- 6. CREATIVIDAD EMPRESARIAL**, del pueblo emprendedor como instrumento innovador y motor del desarrollo de sus capacidades humanas en beneficio de la ciencia y tecnología para hacer un país líder en el mundo.
- 7. RESPETO AL MEDIO AMBIENTE**, Siempre pensando en no cometer impactos ambientales negativos en el agua, en el aire, en el vivir diario etc.
- 8. ELEVAR EL NIVEL DE VIDA DEL POBLADOR**, Puesto que Cajamarca está considerado en extrema pobreza siempre como iniciativa de partido será la generación de puestos de trabajo para los pobladores.
- 9. EQUIDAD DE GÉNERO**, Tanto los hombres y las mujeres tendrán las mismas posibilidades de trabajo en la Institución y promoveremos la equidad en otras Instituciones, como también las consideraciones especiales a los niños y el adulto mayor.

Para la elaboración del presente plan se ha tomado en consideración que el Acuerdo Nacional ha aprobado 31 Políticas de Estado, las cuáles se agrupan en cuatro ejes temáticos:

- (i) Democracia y Estado de derecho;
- (ii) Equidad y justicia social;
- (iii) Competitividad del país; y
- (iv) Estado eficiente, transparente y descentralizado.

Asimismo se ha tomado en consideración los Objetivos de los Lineamientos Generales para Proyectos de Inversión Pública, los mismos que son los siguientes:

- 1. Eficacia:** Asegurar la consistencia entre los Proyectos de Inversión Pública y las prioridades del Estado para el desarrollo. Los Proyectos de Inversión Pública, deben orientarse al logro de objetivos de los planes estratégicos sectoriales y planes de desarrollo concertado regional y local en el marco del sistema de planificación del país.
- 2. Eficiencia:** Se orienta a fomentar la rentabilidad de los Proyectos de Inversión Pública durante el Ciclo del Proyecto, en el cual se busca, entre otros, garantizar la calidad de la preinversión, la inversión y su sostenibilidad.
- 3. Impacto:** El nivel de avance de los Proyectos de Inversión Pública y su productividad deben contribuir al crecimiento económico del país. El modelo más aceptado para explicar el crecimiento económico es aquel que postula que la tasa de crecimiento económico depende, en parte, del porcentaje que el Estado orienta a los Proyectos de Inversión Pública y de su productividad. En este marco, los Proyectos de Inversión Pública deben constituirse en un instrumento para la mejora de la productividad.

# CONSIDERACIONES GENERALES DEL PLAN DE TRABAJO

## I. OBJETIVOS

Dentro de los objetivos principales que busca la propuesta del presente partido político Nacional **“AVANZA PAIS” Partido de Integración Social** en la ciudad de Cajamarca tenemos principalmente las siguientes:

1. Promover y generar puestos de trabajo para hombres y mujeres de la provincia de Cajamarca con inversión pública y privada.
2. Repotenciar y fortalecer el sistema de seguridad ciudadana del campo y la ciudad. con la participación de las rondas urbanas, campesinas, instituciones públicas y privadas, asimismo con la participación de la población organizada, mediante la firma de convenios.
3. Promover y Desarrollar la producción agropecuaria, teniendo como base la práctica tecnificada y ecológica de actividades como la agricultura, ganadería y pecuaria.
4. Promover y apoyar el desarrollo del Turismo, como actividad económica sostenible y que abre paso al desarrollo de otras actividades complementarias y afines, de la mano con el cuidado del medio ambiente.
5. Apoyo total a las diferentes disciplinas deportivas que contribuyan a la buena formación de las personas y por ende en la participación positiva del desarrollo de la ciudad.
6. Liderar el apoyo incondicional a la no violencia familiar y en especial de la mujer, el niño y el adulto mayor.
7. Liderar el desarrollo vial – ferroviario, como posibilidad de transporte y/o traslado de materia prima, bienes y productos.
8. Buscar la eficacia y eficiencia de los servicios municipales.
9. Liderar la integración de autoridades y la sociedad civil organizada para la gestión de proyectos ante las diferentes instancias, locales, nacionales e internacionales.
10. Practicar con el ejemplo los principios de la ética y moral, con identidad local y nacional.

## II. DIAGNÓSTICO DE LA REALIDAD CAJAMARQUINA

La Provincia de Cajamarca, geográficamente se encuentra a una altura de (2,750 m.s.n.m.), se encuentra en la Región Quechua, que constituye la “Despensa más grande del Perú” por su variedad agrícola y con un clima templado seco, cuyas actividades principales ancestralmente son la Agricultura, Ganadería, y Pecuaria y que con el pasar del tiempo han disminuido en su desarrollo por la inoperancia de las autoridades y el poco apoyo sin conocimiento técnico a las mismas, lo que ha causado altos niveles de pobreza e inestabilidad en la producción. Cajamarca

en los últimos años, por sus ingentes recursos naturales se ha convertido en una región donde se practica la actividad minera, con resultados que dejan notar mucha irresponsabilidad medioambiental y no desarrollo para la región, que han generado, comercio desordenado, inseguridad, deterioro de los valores y conflictos socio-ambientales. La provincia comprende 12 distritos.

Falta de voluntad política y decisión por parte de la autoridad para desarrollar actividades municipales necesarias, para el cumplimiento de sus objetivos.

### **III. POTENCIALIDADES**

La Provincia de Cajamarca reúne una serie de posibilidades para su desarrollo y progreso sostenible de su población, dentro de las cuales están:

- Territorio con condiciones geográficas apropiadas para el desarrollo agropecuario
- Presencia de variedad de regiones altitudinales y climas, que permiten pluralidad en su producción agrícola y ganadera.
- Variedad de recursos naturales que, con explotación responsable, responsabilidad social y el cuidado del medio ambiente, determinarían el progreso y desarrollo sostenible de la región.
- Capacidad e identidad del poblador cajamarquino, gente emprendedora y deseo de progreso, con la esperanza de recuperar la confianza en autoridades nuevas, con capacidad de liderazgo, dirección, conocimiento, experiencia, practica de valores, mente abierta y con mucha identidad y amor a su tierra.
- Cantidad suficiente de trabajadores en la Municipalidad de Cajamarca.
- Maquinaria necesaria para cumplimiento de servicios afines.

### **IV. PROBLEMAS IDENTIFICADOS**

La Provincia de Cajamarca presenta problemas claramente identificados que retrasan y no permiten su desarrollo social y económico, y que constituye un reto para la nueva gestión municipal el superarlos y lograr un desarrollo sostenible en el tiempo, desterrando el asistencialismo que lleva al conformismo y no deseo de superación. Estos son:

- Falta de generación y promoción de empleo.
- Inseguridad ciudadana.
- Falta de apoyo a la actividad agropecuaria.
- Falta de promoción a la actividad turística.
- Falta de proyectos de desarrollo sostenible.
- Alta tasa de desnutrición infantil.
- Comercio y transporte de la ciudad desordenado y concentrado.
- Crecimiento urbano no planificado.
- Irresponsabilidad medio ambiental.

- Falta de liderazgo de la Institución Edil.
- Déficit en servicios de salud, educación e infraestructura vial.
- Gestión municipal deficiente y falta de capacitación.
- Ineficacia y no planificación en el gasto público.

## V. VISIÓN DE DESARROLLO

La Provincia de Cajamarca, se constituye en una región con inmensas posibilidades de desarrollo sostenible y progreso para su población, constituyéndose en destino turístico permanente y desarrollando la agricultura, ganadería y actividades transformativas, con la práctica de responsabilidad social y medioambiental, ofreciendo oportunidades de inversión al sector privado para el aprovechamiento responsable de sus recursos naturales y su transformación, en un clima de paz social y cuidado del medio ambiente, con inversión eficiente de los recursos públicos, con criterio de equidad y transparencia, lo que se verá reflejado en la mejora de la calidad de vida de la población y su descendencia.

## VI. PROPUESTA DE DESARROLLO

La propuesta de desarrollo para la Provincia de Cajamarca, que propone la nueva gestión municipal, se sustenta en que se debe considerar en igualdad de condiciones los temas económico, social y ambiental, sumado a la reorganización y modernización institucional; ejes sobre los cuales se enmarcarán el desarrollo sostenible y progreso de la población cajamarquina.

### 1. LIMPIEZA PUBLICA,

#### PROPUESTA

##### a. Personal:

- Implementos, capacitación y chequeos médicos oportunos.
- Implementación de seguridad ocupacional de salud.
- Seguro de riesgo a través de convenios, hermanamientos.
- Cumplimiento de sus horarios y funciones.

##### b. Unidades de Recojo (COMPACTADORAS)

- Mantenimiento y mejoramiento permanente y oportuno

##### c. Nuevos áreas de recojo de residuos sólidos.

- Actualización de nuevos horarios de recojo por zonas.
- Responsabilidad exclusiva de zona por el grupo designado.
- Segundo recorrido rápido de recojo de la zona.
- Control de recojo y tiempo por la ciudadanía.



- d. Instalación de una planta de Transferencia: (si se encontraría el terreno).
- e. Reciclaje de residuos sólidos necesarios
- f. Producción de Compost: Apoyo para jardines y agricultores.
- g. Instalación de contenedores adecuados y estratégicos.
- h. Limpieza temporal en Zona Rural y Periurbana.
- i. Promover la gestión de un proyecto para la instalación de una planta transformadora de residuos sólidos.

## **2. PARQUES Y JARDINES**

- a. Personal
  - Implementos, capacitación y chequeos médicos en el tiempo oportuno.
  - Responsabilidades de los parques por grupos designados.
- b. Viveros:
  - Producción plantas para reforestación y ornamentales para los jardines.
- c. Construcción de reservorio propio para riego de parques.( Qhapac Ñan).
- d. Reducción del Costo de Arbitrios.
- e. Creación, modernización e implementación de Parques y jardines, de la mano con la planificación urbana.
- f. Creación y gestión del proyecto de Gran Parque Zonal, en la zona de Venecia.

## **3. SEGURIDAD CIUDADANA**

- a. Atención oportuna con sus implementos del personal.
- b. Convenios Interinstitucionales entre: Municipalidad, ronda, PNP, Ministerio Público, Ministerio de justicia y otros afines.
- c. Capacitación y equipamiento Básico a Rondas Urbanas, Campesinas, serenazgo y otros afines.
- d. Implementación y ampliación del sistema de video vigilancia.
- e. Patrullaje a pie del Servicio de Serenazgo.
- f. Implementación de Semáforo Comunal: Alerta Comunal.

## **4. SERVICIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO**

- a. Capacitación constante a todo el personal de MPC en temas de atención al público, eficiencia laboral y administrativa.
- b. Evaluación del rendimiento de metas de su función con incentivos.
- c. Ampliación en los horarios de atención: Servicio de Atención al ciudadano, Registro Civil, Tesorería, Licencias, SAT. Etc.
- d. Descentralización de Servicios Municipales.
  - Asistir al ciudadano comerciante para obtención de licencias de funcionamiento, licencias de construcción, partidas de nacimiento, entre otros.

- e. Modernización del Sistema Virtual de consulta ciudadana.
  - Para seguimiento de sus trámites documentarios y ver el estado en el que se encuentran los mismos.
- f. Creación del Sistema Paga Fácil:
  - Para el pago de servicios municipales a través de internet.

## **5. INFRAESTRUCTURA**

Las obras que se ejecuten durante la gestión estarán divididas por su financiamiento: con presupuesto Institucional y por gestión en otras instancias del estado y el extranjero.

### **A. CANON – RECURSOS ORDINARIOS Y AFINES.**

Con la transferencia por estos rubros en un 50 % como mínimo se utilizará para generar puestos de trabajo en la ejecución de actividades y proyectos programados en el año, los cuales se ejecutarán por la modalidad de administración directa y el resto por contrata para dar oportunidad principalmente a empresa de la zona, también promoviendo la generación de puestos de empleo.

Las actividades y proyectos propuestos son los siguientes:

- a. Mantenimiento permanente de las vías de comunicación terrestre, en especial las vías utilizadas por las líneas de transporte de pasajeros.
- b. Mantenimiento permanente de la maquinaria existente en la MPC.
- c. Pavimentación de calles principales y necesarias.
- d. Instalación y ampliación de servicios de agua potable.
- e. Construcción de ferias comerciales descentralizadas.
- f. Construcción de parques múltiples.
- g. Apertura y delimitación de calles nuevas.
- h. Mejoramiento del camino El Inca.
- i. Culminación de la apertura de la nueva Vía de Evitamiento.
- j. Creación del programa MEJORANDO MI SECTOR.

### **B. PRESUPUESTOS POR GESTION Y OTROS.**

Para concretizar estos proyectos el alcalde tiene que liderar la gestión, buscando la integración con su directorio, funcionarios, trabajadores, demás autoridades de la provincia, sociedad civil organizada, ante las diferentes Instituciones del estado, para que en forma conjunta se deje notar el consenso y la concertación previa de nuestra necesidades. Dichos proyectos para un mejor desarrollo de nuestra ciudad son los siguientes:

- a. Mejoramiento de la Carretera a Cumbe Mayo a nivel de asfalto.

- b. Mejoramiento de la carretera a Chamis a nivel de asfalto.
- c. Construcción de la nueva vía de acceso del Abra de Gavilán a Yanamango.
- d. Planta de tratamiento de aguas residuales.
- e. Intercambio vial Av. Hoyos Rubio – Vía de Evitamiento.
- f. Intercambio vial Ovalo Musical.
- g. Construcción del Terrapuerto en Yanamango.
- h. Construcción del campo ferial.
- i. Construcción de mercados zonales.

## 6. **DESARROLLO ECONÓMICO**

Actualmente tanto el comercio, turismo y transporte, se caracterizan por el desorden, a consecuencia de la mala planificación de la ciudad, lo que genera que exista un bajo y deficiente flujo comercial y turístico. Para revertir esta situación problemática se plantean las siguientes alternativas:

- 1) Formalización comercial a través de la emisión de licencias de funcionamiento con asistencia directa al comerciante y/o empresario.
- 2) Organización del comercio ambulatorio en determinadas zonas y que no interfieran con el tránsito.
  - Orden y limpieza permanente
  - Se exigirán la utilización de módulos de 1.20 x 60 y 40 cm. de altura para expender sus productos.
- 3) Se gestionará, el financiamiento y la construcción de los mercados: Central, Modelo y San Sebastián.
  - Los dueños serán los actuales comerciantes que se encuentran ocupando dichas instalaciones, los cuales serán empadronados y pagarán los préstamos que ayude a gestionar la Municipalidad.
  - La Municipalidad, de ser el caso, cederá en cesión de uso o propiedad, estos locales y continuamente serán fiscalizados y/o supervisados.
- 4) Se promoverán, mínimo 04 ferias por año, en las cuales se expenderá productos nativos, típicos y/o costumbres de nuestra región. Gastronomía, mueblería, productos ecológicos, musicales, etc.
- 5) Se promoverá las ferias gastronómicas para la venta de comida típica.
- 6) Construcción de módulos para expendio de artesanía en Santa Apolonia y otros lugares turísticos en coordinación con las asociaciones y vecinos.
- 7) Se trabajará y coordinará con instituciones y empresas públicas y privadas, el desarrollo del turismo, como actividad económica permanente y sostenible.
- 8) Se generará un Plan de Desarrollo Rural.
- 9) Se trabajará en el Desarrollo Económico Territorial Sostenible (DETS), desarrollando actividades económicas propias de la región, tales como Agricultura, Ganadería, Pecuaria, Turismo.
- 10) Programa Agro Joven

- Buscará la incorporación de jóvenes estudiantes universitarios de los últimos años para realizar prácticas profesionales, los cuales serán considerados en los proyectos relacionados a agricultura y ganadería.
- 11) Construcción del Terrapuerto.
- 12) Construcción del Campo Ferial.
- 13) Construcción del Mercado Agro artesanal.
- 14) Construcción de Planta de transformación de productos nativos.

## **7. DESARROLLO SOCIAL**

Cifras del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) revelaron que la pobreza monetaria en el Perú se incrementó en un punto porcentual entre 2016 y 2017, pasando de 20.7% a 21.7%, respectivamente. De esta manera, 375 mil nuevos pobres pasaron a engrosar ese nivel, al que ahora pertenecen 6'960,000 personas en nuestro país. De este grupo, un buen porcentaje de población radica en Cajamarca.

Según la definición del INEI, "se considera pobres monetarios a quienes residen en hogares cuyo gasto per cápita es insuficiente para adquirir una canasta básica de alimentos y no alimentos (338 soles)". Para revertir tal situación de plantea lo siguiente:

- 1) Prioridad a la educación, cultura y deporte.
- 2) Desarrollo de programas y acciones de recuperación de nuestra cultura e identidad.
- 3) Repotenciación del Centro Médico Municipal.
- 4) Campañas médicas constantes a través del Centro Medico Municipal y la Clínica Móvil.
- 5) Creación del seguro de asistencia médica municipal.
- 6) Apoyo y coordinación constante para el buen desarrollo de los programas sociales.
- 7) Desarrollo de programas y acciones para contribuir a reducir la desnutrición crónica infantil.
- 8) Se promoverá el acceso al uso en la alimentación, de productos nativos.
- 9) Modernización y creación de parques con juegos recreativos y deportivos.
- 10) Gestión para la construcción de un crematorio.
- 11) Instalación e implementación de gimnasios municipales.
- 12) Promoción y desarrollo de eventos deportivos y culturales en el Coliseo Qhapac Ñan.
- 13) Creación de la Academia Pre Universitaria Municipal.

## 8. DESARROLLO AMBIENTAL

- 1) Limpieza y descolmatación de ríos y quebradas.
- 2) Proyectos de Forestación y reforestación.
- 3) Habilitación y mantenimiento permanente de áreas verdes.
- 4) Implementación de “Domingo Ecológico”, bimensualmente en el centro histórico de la ciudad.
  - Se evitará el Ingreso de todo tipo de vehículos al centro histórico, en cambio se realizará actividades educativas, culturales, de salud y deportivas.
- 5) Promoción y sensibilización en el tema de **RECICLAJE** y tratamiento de residuos.
  - como una de las maneras más fáciles de combatir el calentamiento global.
  - Sensibilización permanente en la **no utilización de plástico**.
  - **Compost**, devuelve tu basura orgánica a donde pertenece, a la tierra, convirtiéndola en abono orgánico.
  - Motivar la **plantación de árboles** en el jardín y la comunidad.
- 6) Gestión para la construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.
- 7) Gestión para la construcción de Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos.

## 9. DESARROLLO INSTITUCIONAL

- 1) Se promoverá la articulación inter institucional.
- 2) Capacitación constante a los trabajadores de la Municipalidad y según áreas; asimismo en temas de: liderazgo, autoestima, redacción, atención, entre otros.
- 3) Suscripción de convenios con instituciones educativas: SENATI, SENCICO, Universidad; para capacitaciones y/o seguir estudios profesionales o de especialización, maestrías o doctorados.
  - Redundará en repotenciar al trabajador y por ende su accionar en beneficio de la atención y desarrollo de nuestra población.
- 4) Se seleccionará al personal más capacitado e idóneo.
- 5) La Municipalidad trabajará de la mano con su población.
- 6) Se acercará la municipalidad al ciudadano y se ampliará la accesibilidad.
- 7) Se trabajará para cubrir las necesidades básicas de la población.
- 8) Se implementará los Centros MAC (Mas Atención Ciudadana).
  - Para en un solo lugar, varias instituciones atender a los ciudadanos.
- 9) La autoridad local debe generar confianza en su población, generando un desarrollo sostenible y dejando de lado el asistencialismo.
- 10) Se velará por la no discriminación, la violencia familiar en especial la mujer, el niño y el adulto mayor.

**RESUMEN DEL PLAN DE TRABAJO**

<b>DIMENSION SOCIAL</b>		
<b>PROBLEMA IDENTIFICADO</b>	<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	<b>META 2022</b>
Escasas oportunidades de trabajo para los cajamarquinos	Generar mayores oportunidades de trabajo	Mayor ejecución de obras por administración directa para generar puestos de trabajo eventuales.  Convenios de cooperación interinstitucional para promover la participación del 90% de los cajamarquinos en las convocatorias realizadas por las instituciones públicas y privadas.
Altos niveles de pobreza en la población, lo cual dificulta la educación de la población estudiantil.	Promover mayores oportunidades de estudios para la población estudiantil de escasos recursos.	Implementación de una Academia Pre Universitaria Municipal.  Convenios con instituciones de educación Superior
Inseguridad ciudadana reflejada en el aumento de actos delincuenciales y violencia familiar.	Disminuir los índices de violencia familiar y niveles de victimización para convertir a Cajamarca en la ciudad más segura del Perú.	Crear puestos descentralizados de serenazgo en zonas periféricas de la zona urbana  Promover la organización vecinal a través de los comités de rondas urbanas y rondas campesinas.  Firmar convenios institucionales; Policía Nacional del Perú, Ministerio Público, Municipalidad Provincial de Cajamarca y Rondas.
Altos índices de desnutrición crónica infantil, la misma que afecta el desarrollo físico y mental del infante,	Contribuir para disminuir la desnutrición crónica infantil, Promoviendo el consumo de	Gestión y coordinación con instituciones involucradas para minimizar los índices

repercutiendo negativamente en su vida futura.	productos típicos de nuestra región.	de desnutrición crónica infantil.
Escasos recursos económicos para la ejecución de proyectos de envergadura.	Integrar a las autoridades y población para conseguir financiamiento de los diferentes niveles de gobierno para la ejecución de proyectos de envergadura en Cajamarca.	Obtención de mayores recursos para la ejecución de proyectos de envergadura prioritarios.

<b>DIMENSIÓN ECONÓMICA</b>		
<b>PROBLEMA IDENTIFICADO</b>	<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	<b>META 2022</b>
Falta de espacios para la realización de ferias comerciales.	Creación de cadenas productivas con productos propios de la región	Planta transformadora de productos
Falta de infraestructura adecuada (mercados) para la compra y venta de productos, sumado a la informalidad y comercio ambulatorio.	Expendio de productos en espacios que cumplan las condiciones de seguridad y salubridad adecuadas.  Formalización del comercio a través de la emisión de licencias de funcionamiento y organización del comercio ambulatorio con limpieza permanente.	Construcción de cuatro mercados, previo saneamiento físico - legal de las propiedades.  Capacitación y evaluación del personal de la entidad edil para brindar un servicio eficiente
Actividad turística limitada por la poca promoción de nuestros recursos turísticos y por la deficiente infraestructura vial y de servicios.	Empoderar a Cajamarca como uno de los destinos turísticos más importantes del país, reflejado en el Incremento del flujo turístico.	Elaboración e implementación del Plan Estratégico Turístico Cajamarca 2019-2022.
Falta de un Plan de Desarrollo Económico Territorial Sostenible (DETS).	Mejorar las actividades de desarrollo económico en Cajamarca.	Convenios con instituciones involucradas, priorizando el desarrollo de actividades económicas propias de la región y teniendo en cuenta el uso y transformación de productos nativos.

<b>DIMENSIÓN AMBIENTAL</b>		
<b>PROBLEMA IDENTIFICADO</b>	<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	<b>META 2022</b>
Deficiencia del sistema de limpieza pública y mantenimiento de parques y jardines.	Mejorar el sistema de limpieza pública y recuperar mayor cantidad de áreas verdes.	Sectorizar la limpieza pública y delegar responsabilidades por cuadrillas de trabajadores.  Mantenimiento de los parques y jardines de Cajamarca.
Falta de espacios adecuados para el tratamiento de los residuos sólidos	Promover una planta para la transformación de los residuos sólidos	Obtener el financiamiento para la construcción de la PTRS
Inadecuado tratamiento de aguas residuales.	Promover un servicio de saneamiento de calidad para la población.	Obtener el financiamiento para la construcción de la PTAR
Incremento de la erosión de suelos por la falta de cubierta vegetal y por la tala de árboles.	Promover un ambiente saludable mediante la forestación y reforestación.	Elaborar actividades de forestación en la zona rural con la participación de la población e instituciones.
Falta de cuidado de nuestro medio ambiente.	Incentivar una cultura de vida responsable con el cuidado del medio ambiente.	Promoción y sensibilización a la población en el <b>RECICLAJE</b> y tratamiento de residuos.

<b>DIMENSIÓN INSTITUCIONAL</b>		
<b>PROBLEMA IDENTIFICADO</b>	<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	<b>META 2022</b>
Excesiva burocracia en los procesos de la institución edil.	Simplificar la administración y el trámite documentario de los diferentes servicios que se ofrecen a los usuarios.	Satisfacción de la mayor cantidad de usuarios por una atención eficiente.
Percepción de altos niveles de corrupción en la entidad edil.	Recuperar la confianza de la población en la entidad municipal.	Rendición anual de cuentas de manera pública.  Formación de los comités de vigilancia vecinal durante la ejecución de obras.  Monitorear continuamente el sistema administrativo mediante uso de la tecnología y los medios de comunicación
Inadecuada atención al ciudadano, especialmente a los vecinos de la zona rural.	Brindar una atención de calidad a la ciudadanía en general.	Capacitación y selección del personal de la entidad.